

Expte: 74/2018

DOÑA TERESA JIMÉNEZ LORENTE, SECRETARIA-INTERVENTORA DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE.

CERTIFICA:

Que la Junta de Gobierno de esta Mancomunidad, en sesión ordinaria celebrada el veinticinco de abril de dos mil dieciocho, adoptó, entre otros, el Acuerdo que literalmente dice:

“Dictado Acuerdo por esta Junta de Gobierno de inicio del expediente para la contratación del servicio de “mantenimiento de equipos Mentohm y Alliance para el período 2018-20” para la sección del Laboratorio de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, y una vez redactados los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, y recabados los correspondientes informes jurídicos y de intervención, así como el certificado de consignación presupuestaria, por unanimidad de los presentes,

SE ACUERDA:

- 1º.- Aprobar el expediente para la contratación del “servicio de mantenimiento de los equipos Mentohm y Alliance, 2018-2020”.*
- 2º.- Aprobar los pliegos de Cláusulas administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que obran en el expediente.*
- 3º.- Aprobar el gasto por importe de 10.205,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 16140.22706 de los que corresponden 2.580,08 euros al año 2018; 4.733,92 euros al año 2019; y 2.891,00 euros al año 2020.*
- 4º.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación abierto simplificado mediante publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público”.*

Y para que conste a los efectos oportunos y sirva de notificación al expediente de su razón, se extiende la presente al amparo de lo establecido en el artículo 205 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y a reserva de lo que resulte de la aprobación del acta, conforme a lo previsto en el artículo 206 de la disposición citada, por Orden y con el Visto Bueno del Sr. Vicepresidente, don José Luis González León.

Documento firmado electrónicamente

Firma y fecha al margen